

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2018

**Héctor Rodríguez Cabo Zaldívar**  
**Director General de Supervisión Financiera de la**  
**Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

Asunto: Informe corto de los estados financieros básicos anuales, a que se refiere la disposición 23.1.14. de la Circular única de Seguros y Fianzas

Estimado Héctor Rodríguez:

Con relación a la auditoría de los estados financieros de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. (la Institución), al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la disposición 23.1.14. de la Circular Única de Seguros y Fianzas aplicables a las instituciones de fianzas (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), adjuntamos los siguientes informes y opiniones:

- I- Dictamen firmado electrónicamente por el auditor externo independiente, en donde exprese su opinión sobre la situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio de que se trate y las notas de revelación, indicando las salvedades, observaciones y aclaraciones, así como cualquier otro aspecto que deba hacerse del conocimiento de la Comisión. La firma electrónica del referido dictamen deberá apegarse a lo previsto en los Capítulos 39.1 y 39.4 de las presentes Disposiciones.
- II- Balance General comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- III- Estado de Resultados comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- IV- Estado de Variaciones en el Capital Contable comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- V- Estado de Flujos de Efectivo comparativo con el ejercicio inmediato anterior, preparado conforme a lo previsto en el Título 22 de estas Disposiciones.
- VI- Notas de revelación a los estados financieros básicos anuales.

- VII- Los comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen de 2017, y
- VIII- La descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.

Los informes antes mencionados se emiten para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Comisión por la auditoría de 2017 a los estados financieros de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. y no deben ser utilizados para ningún otro fin.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited  
**C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín**  
C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Digitally signed by C.P.C. Tarsicio Guevara Paulin  
DN: cn=C.P.C. Tarsicio Guevara Paulin, o=Mancera,  
S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited,  
ou=Aseguramiento, Sector Financiero,  
email=tarsicio.guevara@mx.ey.com, c=MX  
Date: 2018.03.12 15:57:46 -0600

**LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016,  
con informe de los auditores independientes

**LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. (“la Institución”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafos de énfasis**

Como se menciona en la Nota 34 de los estados financieros adjuntos, a partir del ejercicio 2016 se adoptaron ciertos cambios contables requeridos por la CNSF en la valuación de inversiones, reservas técnicas y otros asuntos, que fueron reconocidos prospectivamente en los resultados del ejercicio de 2016; provocando que éste no sea comparable con el estado de resultados del ejercicio 2017 que se presenta. Las situaciones que afectan la comparabilidad están descritas en la referida nota 34.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante, la auditoría de 2017 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited  
C.P.C. Tarsicio  
Guevara Paulín  
C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Digitally signed by C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín  
DN: cn=C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín,  
o=Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young  
Global Limited, ou=Aseguramiento, Sector  
Financiero,  
email=tarsicio.guevara@mx.ey.com, c=MX  
Date: 2018.03.12 15:58:07 -06'00'

Ciudad de México,  
9 de marzo de 2018

## LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

## Balances generales

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016		2017	2016
Inversiones (nota 5):			Reservas técnicas (nota 15):		
Valores:			Fianzas en vigor	\$ 456,714	\$ 413,534
Gubernamentales	\$ 573,876	\$ 506,334	Contingencia	424,105	377,720
Empresas privadas:				<u>880,819</u>	<u>791,254</u>
Tasa conocida	561,892	499,016	Reservas para obligaciones laborales al retiro	3,447	2,319
Extranjeros	53,896	10,399			
	<u>1,189,664</u>	<u>1,015,749</u>			
Reportos	26,357	31,968	Acreeedores:		
Cartera de crédito (neto)	2,224	2,877	Agentes (nota 16)	40,258	39,351
Total inversiones	<u>1,218,245</u>	<u>1,050,594</u>	Acreeedores por responsabilidad de fianzas	8,364	4,002
			Diversos (nota 17)	27,069	26,073
				<u>75,691</u>	<u>69,426</u>
Disponibilidad:			Instituciones de seguros y fianzas (nota 10)	85	3,925
Caja y bancos	10,406	14,989	Otras participaciones (nota 11)	91,899	62,126
				<u>91,984</u>	<u>66,051</u>
Deudores:			Otros pasivos		
Por primas (nota 6)	117,753	114,816	Provisiones para la participación de utilidades al personal	12,747	11,636
Agentes y ajustadores	-	-	Provisión para el pago de impuestos (nota 21 c)	35,972	33,748
Deudores por responsabilidad de fianzas (nota 7)	109,713	84,446	Otras obligaciones (nota 18)	55,141	48,198
				<u>103,860</u>	<u>93,582</u>
Otros (nota 8)	19,797	18,880	Suma el pasivo	<u>1,155,801</u>	<u>1,022,632</u>
Estimación para castigos (nota 9)	( 38,868)	( 16,709)			
	<u>208,395</u>	<u>201,433</u>	Capital contable		
Reafianzadores:			Capital social (nota 22):		
Instituciones de seguros y fianzas (nota 10)	15,154	29,808	Capital social	134,359	134,359
Importes recuperables de reafianzamiento (nota 11)	220,429	178,074	Capital no suscrito	( 47,118)	( 47,118)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	( 92)	-	Capital pagado	87,241	87,241
	<u>235,491</u>	<u>207,882</u>			
Otros activos:			Reservas de capital (nota 22)	87,016	79,689
Mobiliario y equipo (nota 12)	15,781	11,038	Resultado de ejercicios anteriores (nota 22)	351,540	286,095
Activos adjudicados	16,185	13,350	Resultado del ejercicio	89,954	73,272
Diversos (nota 13)	63,338	45,236	Suma el capital contable	<u>615,751</u>	<u>526,297</u>
Gastos amortizables, neto	3,711	4,407			
	<u>99,015</u>	<u>74,031</u>	Suman el pasivo y el capital contable	<u>\$ 1,771,552</u>	<u>\$ 1,548,929</u>
Suma el activo	<u>\$ 1,771,552</u>	<u>\$ 1,548,929</u>			

## Cuentas de orden

	2017	2016
Responsabilidades por fianzas en vigor (nota 26)	\$ 54,966,313	\$ 53,487,619
Garantías de recuperación por fianzas expedidas (nota 27)	49,873,717	51,888,496
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación (nota 24)	138,828	80,295
Reclamaciones contingentes (nota 25)	7,780	5,836
Reclamaciones pagadas	54,221	68,105
Reclamaciones canceladas	142,554	199,615
Recuperación de reclamaciones pagadas	28,110	17,717
Cuentas de registro	131,523	447,047
Garantías recibidas por reporto	26,357	31,968
	<u>\$ 105,369,403</u>	<u>\$ 106,226,698</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

Estados de resultados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 528,971	\$ 438,185
Cedidas	( 143,023)	( 90,863)
De retención	385,948	347,322
Incremento neto de la reserva de fianzas en vigor	( 1,045)	5,530
Primas de retención devengadas	384,903	352,852
<b>Costo neto de adquisición</b>		
Comisiones a agentes	194,671	171,660
Comisiones por reafianzamiento cedido	( 46,172)	( 26,866)
Otros (nota 19)	3,863	( 13,453)
	152,362	131,341
Reclamaciones (nota 20)	21,951	22,668
<b>Utilidad técnica</b>	210,590	198,843
Incremento a la reserva de contingencia	46,612	38,227
<b>Utilidad bruta</b>	163,978	160,616
<b>Gastos de operación, neto</b>		
Gastos administrativos y operativos (netos) (nota 32)	4,823	( 17,512)
Remuneraciones y prestaciones al personal	115,873	112,524
Depreciaciones y amortizaciones	6,904	3,978
	127,600	98,990
<b>Utilidad de operación</b>	36,378	61,626
<b>Resultado integral de financiamiento</b>		
De inversiones	77,745	59,511
Por venta de inversiones	2,684	( 7,223)
Por valuación de inversiones	( 2,749)	( 16,016)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	( 92)	-
Otros	1,192	1,020
Resultado cambiario	( 2,505)	5,559
	76,275	42,851
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	112,653	104,477
Impuesto a la utilidad (nota 21c)	22,699	31,205
<b>Utilidad del ejercicio</b>	\$ 89,954	\$ 73,272

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

## Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 20)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Suma el capital contable
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 87,241	\$ 73,570	\$ 232,656	\$ 61,186	\$ 454,653
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		6,119	55,067	( 61,186)	-
Otros movimientos (nota 33)			( 1,628)		( 1,628)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
Resultado del ejercicio				73,272	73,272
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	87,241	79,689	286,095	73,272	526,297
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		7,327	65,945	( 73,272)	-
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2 de marzo de 2017 (nota 22 b)			( 500)		( 500)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
Resultado del ejercicio				89,954	89,954
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 87,241	\$ 87,016	\$ 351,540	\$ 89,954	\$ 615,751

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Utilidades antes de impuestos a la utilidad</b>	\$ 112,653	\$ 104,477
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	2,749	16,016
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	22,251	( 2,068)
Depreciaciones y amortizaciones	6,905	3,978
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	47,096	34,732
Provisiones	6,943	5,182
Derivado implícito	647	1,088
Monto de pagos provisionales efectivamente erogados	30,401	37,620
Otros movimientos con efecto directo en capital	-	( 1,628)
Participación en utilidades de contratos de reafianzamiento	( 19,210)	( 30,418)
	<u>210,435</u>	<u>168,979</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambios en inversión en valores	( 171,052)	( 74,710)
Cambio en prima por cobrar	( 2,938)	( 12,678)
Cambio en deudores	( 21,168)	( 31,855)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	59,912	33,487
Cambio en otros activos operativos	( 4,022)	( 209)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la atención de reclamaciones	2,036	5,785
Cambio en otros pasivos operativos	( 63,498)	( 63,167)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	<u>9,705</u>	<u>25,632</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 10,813)	( 6,230)
Pagos por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	( 2,975)	( 12,050)
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados en actividades de inversión	<u>( 13,788)</u>	<u>( 18,280)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	( 500)	-
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>( 500)</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo	( 4,583)	7,352
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	14,989	7,637
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 10,406</u>	<u>\$ 14,989</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

**1. Objeto de la Institución**

Liberty Fianzas, S.A. de C.V. (la Institución), se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; hoy, es una Institución de Fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company (Liberty), institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de su subsidiaria Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V. La Institución es una Institución de Fianzas regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) emitida por de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de éstas instituciones.

El objeto social de la Institución es:

- 1) Otorgar fianzas a título oneroso en los términos de la LISF, en los siguientes ramos y sub ramos:
  - a) Fidelidad, en los sub ramos siguientes:
    - (i) Individuales y colectivas.
  - b) Fianzas Judiciales, en los sub ramos siguientes:
    - (i) Judiciales penales;
    - (ii) Judiciales no penal; y
    - (iii) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.
  - c) Fianzas Administrativas, en los sub ramos siguientes:
    - (i) De obra;
    - (ii) De proveeduría;
    - (iii) Fiscales;
    - (iv) De arrendamiento; y
    - (v) Otras fianzas administrativas.

2.

d) Fianzas de Crédito en los sub ramos siguientes:

- (i) De suministro;
- (ii) De compraventa;
- (iii) Financiera;
- (iv) Otras fianzas de crédito.

e) Fideicomisos de garantía, en los sub ramos siguientes:

- (i) Relacionados con pólizas de fianzas;
- (ii) Sin relación con pólizas de fianza.

Asimismo, la Institución puede realizar todas las actividades necesarias para la realización de dicho objeto o las que la SHCP autorice y regule por considerar que son compatibles, análogas o conexas a las que le son propias.

La duración de la Institución es indefinida.

El periodo de operaciones de la Institución y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

**- *Calificación otorgada en escala nacional***

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 20 de diciembre de 2017, por Moody's Investors Service en escala nacional fue "Aa1.mx"; la perspectiva de esta calificación es estable.

## **2. Autorización y aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobadas por el Subdirector de Contabilidad, Lic. Raúl Neri Molina, el 28 de febrero de 2018; dichos estados financieros deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas en fechas posteriores.

Tanto el Consejo de Administración como la Asamblea de Accionistas tienen la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

### **3. Marco normativo contable**

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de fianzas deben observar los lineamientos contables emitidos por la CNSF y cuando es aplicable en las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

#### **a) Bases de preparación**

##### **Entorno no inflacionario**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Tales partidas son: capital social, reserva legal y resultados acumulados.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Institución correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2017 y 2016, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fue de 6.77% y 3.36%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 12.26% y 9.57%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

4.

#### **b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2017, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

##### ***Índice de reclamaciones pagadas esperadas***

Con base en las reglas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas emitidas por la CNSF, el índice de reclamaciones pagadas esperadas se determina con base en el índice de severidad en forma segregada para aquellos subramos que de acuerdo a la experiencia de mercado se desprenda de la información periódica de la Institución. El cálculo del índice de reclamaciones pagadas esperadas no considerará el monto pagado de reclamaciones ni los montos afianzados correspondientes de fianzas con provisiones de fondos.

##### ***Participación en utilidades y comisiones adicionales en contratos de reafianzamiento cedido***

Los contratos de reafianzamiento automático que tiene la Institución, prevén una participación de utilidades y comisiones adicionales en favor de la Institución en caso de que se generen resultados positivos.

Los mencionados contratos establecen que la determinación final de dichos conceptos para su liquidación, se realiza una vez que han transcurrido tres años desde su inicio de vigencia, considerando primas, comisiones, reclamaciones y su recuperación con base en el año de suscripción.

La estimación de la Institución se basa en los datos disponibles a la fecha de reporte de: primas, comisiones, reclamaciones y recuperaciones para cada contrato de reafianzamiento con base en el año de suscripción para cada uno de los tres últimos años (2017, 2016 y 2015). Los datos disponibles para los contratos del penúltimo y antepenúltimo año (respecto de la fecha de reporte) contemplan las primas, comisiones, reclamaciones y recuperaciones acumuladas de veinticuatro y doce meses, respectivamente, las cuales se modifican con posterioridad conforme se van conociendo los datos reales totales de los 36 meses previstos en los contratos de reafianzamiento. Esto provoca que la estimación de participación en utilidades y comisiones adicionales en contratos de reafianzamiento cedido pudiera modificarse en periodos de reporte posteriores, principalmente por el desarrollo de las reclamaciones.

***Deudor por responsabilidades de fianzas***

Los saldos de esta cuenta pueden materializarse en montos distintos de los reportados, derivado de: (i) el mecanismo de ajuste contable prescrito por la CNSF (castigo gradual por paso del tiempo en función del tipo de garantía), (ii) cambios en el valor de las garantías a través del tiempo o (iii) la efectiva recuperación o no de las garantías registradas.

***Beneficios definidos a los empleados (post -empleo)***

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

***Impuesto diferido***

Los activos por impuestos diferidos se materializarán en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales activos. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la administración de la Institución, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planeación fiscal futuras.

***Instrumentos financieros - derivados implícitos***

La Institución tiene como política evaluar las cláusulas de sus contratos con el fin de identificar si sus características económicas y riesgos implícitos resultan en un comportamiento y características similares a las de un instrumento financiero derivado. En caso de identificarse y el contrato que lo contiene no está reconocido en el balance general a su valor razonable, se separa y se reconoce en el balance general a su valor razonable y se clasifica como un instrumento financiero derivado de negociación.

***Asuntos legales, regulatorios y litigios***

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigios, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.



6.

### c) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Con fines de negociación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

#### ***Títulos de deuda***

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

*Con fines de negociación:* La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Disponibles para la venta:* Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente deben ser reconocidos en el capital contable neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registrarán en el resultado del periodo.

#### ***Deterioro***

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo pérdidas por deterioro por este concepto.

#### d) Disponibilidades

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por saldos de moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, depósitos bancarios, metales preciosos amonedados e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en monedas extranjeras se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

#### e) Deudores por primas

Los deudores por primas representan saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución constituye una estimación para primas de cobro dudoso con base en la totalidad del saldo del deudor por prima con antigüedad superior a 90 días, respecto de la fecha de suscripción u operación.

#### f) Deudores por responsabilidades de fianzas

Los deudores por responsabilidades de fianzas representan la estimación de los derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación. Las cuentas por cobrar registradas en esta cuenta son evaluadas por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad.

Esta cuenta se ajusta de forma decreciente de acuerdo a los porcentajes de reconocimiento de derechos de cobro establecidos por la CNSF, en función del paso del tiempo; conforme a la siguiente tabla por afectación en garantías (debido a que el rubro de deudores por responsabilidad se compone principalmente de inmuebles):

Años de antigüedad	Porcentaje de permanencia en el activo
0	100 %
1	75 %
2	75 %
3	15 %
4	0 %

8.

#### **g) Estimación para castigos**

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

- i. La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reafianzadores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- ii. La Institución realiza provisiones por el importe total de los recibos emitidos por fianzas expedidas que considera incobrables.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo vencido con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.
- iv. Los cheques, tanto del país como del extranjero, que no han sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que sean devueltos se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar, su registro se reconoce en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, se castigan directamente contra resultados.

#### **h) Participación de utilidades de operaciones y comisiones adicionales de reafianzamiento**

La Institución reconoce la estimación de su participación en utilidades y ajustes a comisiones en los contratos de reafianzamiento cedido, reconociendo proporcionalmente con base en el tiempo transcurrido (de un total de tres años para cada contrato), el cálculo al cierre de cada período de reporte, para cada año de suscripción. El cálculo a cada período de reporte, considera las cifras reales disponibles de: primas, reclamaciones, recuperaciones, comisiones y gastos.

#### **i) Mobiliario y equipo y gastos amortizables**

El mobiliario y equipo es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

## **j) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento de propiedades y equipo se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren, ya que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador.

## **k) Activos adjudicados**

Los activos que se adjudica la Institución por la recuperación de reclamaciones pagadas, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o al valor establecido en los contratos de dación en pago y no son sujetos a depreciación. Estos activos, de conformidad con lo establecido en el artículo 295, fracción X de la LISF, deben ser vendidos a partir de su adquisición, en un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles; de dos años si son inmuebles urbanos; y de tres años si son inmuebles rústicos y establecimientos mercantiles o industriales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución mantiene activos adjudicados, los cuales no han sido vendidos a esa fecha; sin embargo, conforme a lo señalado en el artículo 295, fracción X de la LISF vigente, la Institución se encuentra dentro de término establecido.

## **l) Reservas técnicas**

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos de reafianzamiento automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte del riesgo de la prima, equivalente al riesgo y responsabilidad garantizada. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los riesgos cedidos a los reafianzadores.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas:

### **I.1) Reserva de fianzas en vigor**

La reserva de fianzas en vigor se constituye para: a) financiar el pago de reclamaciones procedentes de las fianzas contratadas, mientras se lleva a cabo el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por los fiados y, b) respaldar obligaciones de pago por responsabilidades vigentes que tiene la Institución provenientes de fianzas contratadas que no requirieron el otorgamiento de garantías de recuperación.

10.

Su constitución e incremento, se realiza mensualmente y consiste en términos generales en la aplicación de un factor a las responsabilidades vigentes que tiene la Institución con sus afianzados. Se constituye respecto de todas aquellas fianzas que no se encuentran canceladas al momento de la valuación, de conformidad con las reglas emitidas por la CNSF, para los ramos de fidelidad y judiciales que amparan a conductores con el importe de la prima reserva bruta más los gastos de administración no devengados, por otro lado para los demás ramos se constituye con la prima reserva bruta más los gastos de administración. Cabe señalar que la prima reserva se determina de multiplicar el monto afianzado por el índice de reclamaciones pagadas y el gasto de administración se determina multiplicando el monto afianzado por el índice anual de gastos de administración por ramo de fianza de la Institución.

### **I.2) Reserva de contingencia**

Representa una provisión adicional, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las afianzadoras, así como el riesgo de impago a sus afianzados.

Esta reserva es acumulativa y su incremento se realiza mensualmente, consistiendo en términos generales, en la aplicación de un factor a las responsabilidades vigentes de la institución (considerando la porción de reafianzamiento cedido mediante contratos proporcionales), de conformidad con las reglas emitidas por la CNSF.

En el caso de movimientos de fianzas emitidas con anterioridad al 31 de diciembre de 2015, la reserva de contingencia se calcula como el 13% de la prima de reservas retenida de dichos movimientos más el producto financiero correspondiente, con base en lo señalado en la fracción II de la disposición 5.16.2 de la CUSF. Para aquellas fianzas emitidas durante los ejercicios 2016 y 2017, la reserva de contingencia se determina considerando lo señalado en las fracciones I y II de la disposición 5.16.2 de la CUSF. De acuerdo a lo anterior, la constitución e incremento de esta reserva se determina como el 15% de la "prima de reservas" retenida más el producto financiero correspondiente.

La aplicación de pérdidas a esta reserva requiere de autorización de la CNSF.

### **I.3) Importes recuperables de reafianzamiento**

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos de fianzas en vigor y para reclamaciones que tiene derecho a recuperar de sus reafianzadores, al momento en que las eventualidades sean determinadas procedentes y las reclamaciones sean pagadas a los afianzados.

### **m) Pasivo, provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. La institución reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

La institución reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza

#### **n) Capital social**

El capital social, la reserva legal, las otras reservas y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos, factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

#### **o) Resultado integral**

El resultado integral lo componen la utilidad neta más los efectos de actualización generados por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El resultado integral de 2017 y 2016 es igual al resultado del ejercicio.

#### **p) Impuestos a la utilidad**

##### **Impuesto causado**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo y los anticipos efectuados durante el mismo se presentan como un activo a corto plazo.

##### **Impuesto diferido**

La Institución determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

12.

#### **q) Participación de los empleados en la utilidad (PTU)**

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultados.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### **r) Ingresos por contratos de fianzas**

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de fianzas y reafianzamiento interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas);
- ii. la porción de las primas emitidas que la afianzadora se obligó a ceder a sus reafianzadores (primas cedidas); y
- iii. la constitución de la reserva de fianzas en vigor, de acuerdo a las responsabilidades vigentes por fianzas contratadas.

El producto de estos eventos origina las primas devengadas de retención.

#### **s) Costo neto de adquisición**

Representa todos aquellos gastos o recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta de fianzas, en su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las fianzas correspondientes y se disminuyen de las comisiones ganadas por las primas cedidas en reafianzamiento.

#### **t) Reclamaciones**

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. Una vez recibida la reclamación por parte del beneficiario, la Institución integra y determina la procedencia o no de la reclamación, de conformidad con los artículos 279 y 282 de la LISF.

Si transcurridos 60 días naturales después de haber recibido la reclamación no se ha solicitado información y/o documentación al beneficiario, ni se le ha informado si es o no procedente, se constituye el pasivo correspondiente. El mismo registro se efectúa al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

#### **u) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial, aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nota 4 se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

#### **v) Cuentas de orden**

La Institución administra en las cuentas de orden los siguientes conceptos:

##### **v.1) Responsabilidades por fianzas en vigor**

En esta cuenta se registran las responsabilidades a cargo de la Institución por las fianzas emitidas en vigor. El saldo de esta cuenta se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación. Su saldo representa las responsabilidades vigentes de la Institución.

##### **v.2) Garantías por recuperación de fianzas expedidas**

En esta cuenta se registran las garantías otorgadas por los fiados y/u obligados solidarios al momento de la emisión de las fianzas correspondientes. El saldo de esta cuenta se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o en el momento en el que se ejerce la recuperación de la garantía. Su saldo representa las garantías que respaldan las responsabilidades vigentes de la Institución.

##### **v.3) Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación**

En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas en proceso de que la Institución determine su procedencia, tomándose como límite máximo para su registro el monto de la fianza. Su saldo se disminuye normalmente cuando: a) se determine la procedencia o no de la reclamación, b) haya desistimiento por parte del beneficiario y c) se cancele por resolución dictada por la autoridad competente a favor de la Institución.

##### **v.4) Reclamaciones contingentes**

En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución, así como de las reclamaciones que la Institución tiene comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario, sin que hasta ese momento la Institución sea participante en dicho litigio; y de las reclamaciones que se encuentren en proceso de integración, así como de las reclamaciones por importe superior al monto especificado en la póliza respectiva, conforme a las disposiciones administrativas aplicables.



14.

#### **v.5) Reclamaciones pagadas y recuperación de fianzas pagadas**

En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.

#### **w) Administración de riesgos**

La Institución tiene implementado un Sistema de Administración Integral de Riesgos cuyo principal objetivo es asegurar que los riesgos asumidos se encuentren dentro de su apetito de riesgo. Estos riesgos están divididos en financieros, operativos, estratégicos y técnicos.

Para cada categoría de riesgo y en particular para los riesgos financieros (riesgos de mercado, crédito, liquidez, concentración y descalce entre activos y pasivos), se cuenta con un apetito de riesgo el cual está reflejado en una estructura de límites aprobada por el Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se presentó ningún desvío con respecto a los límites establecidos para riesgos financieros por lo que no fue necesario activar ningún mecanismo de administración de riesgos. Los resultados se comunicaron al Consejo de Administración de manera trimestral.

#### **x) Pronunciamientos normativos**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a la institución:

##### **Mejoras a las NIF 2017**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, fueron las siguientes:

**(i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios***

**(ii) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros***

**(iii) NIF C-11, *Capital contable***

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos en los estados financieros de la Institución.

### Mejoras a las NIF 2018

A continuación se enlistan NIF que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que sus pronunciamientos entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

(iv) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

(vi) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

La entrada en vigor de dichos pronunciamientos, no tiene efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

#### - Pronunciamientos regulatorios

A partir de enero de 2016, la información financiera de la Institución, se prepara considerando los criterios contables dados a conocer por la CNSF, a través del anexo 22 de la CUSF.

#### 4. Activos y pasivos en moneda extranjera. Importes en miles de dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares americanos (US\$), como se muestra a continuación:

	2017		2016
Activos	US\$ 3,376	US\$	3,418
Pasivos	1,446		1,121
Posición neta	<u>US\$ 1,930</u>	<u>US\$</u>	<u>2,297</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio fijado por Banco de México fue de \$19.6629 pesos y de \$20.6640 pesos por dólar, respectivamente. Al 9 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio fijado es de \$18.7148 por dólar.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares, son:

	2017		2016
Primas emitidas	US\$ 390	US\$	473
Primas cedidas	138		165
Comisiones por reafianzamiento cedido	31		52

16.

## 5. Inversiones

### a) Clasificación de las inversiones

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone de la siguiente manera:

	2017		
	Con fines de negociación	Inversiones disponibles para la venta	Total
Valores gubernamentales	\$ 573,876		\$ 573,876
Valores de empresas privadas:			
Tasa conocida	561,841	\$ 51	561,892
Extranjeros	53,896		53,896
<b>Total</b>	<b>\$ 1,189,613</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 1,189,664</b>

	2016		
	Con fines de negociación	Inversiones disponibles para la venta	Total
Valores gubernamentales	\$ 506,334	\$ -	\$ 506,334
Valores de empresas privadas:			
Tasa conocida	498,964	52	499,016
Extranjeros	10,399	-	10,399
<b>Total</b>	<b>\$ 1,015,697</b>	<b>\$ 52</b>	<b>\$ 1,015,749</b>

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro	Total
Con fines de negociación	\$ 1,195,138	\$ 5,985	\$ ( 11,510)	\$ -	\$ 1,189,613
Disponibles para la venta	4,899	-	-	( 4,848)	51
				\$ ( 4,848)	
	<b>\$ 1,200,037</b>	<b>\$ 5,985</b>	<b>\$ ( 11,510)</b>		<b>\$ 1,189,664</b>

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro	Total
Con fines de negociación	\$ 1,027,196	\$ 4,597	\$ ( 16,096)	\$ -	\$ 1,015,697
Disponibles para la venta	4,899	-	( 115)	( 4,732)	52
	<b>\$ 1,032,095</b>	<b>\$ 4,597</b>	<b>\$ ( 16,211)</b>	<b>\$ ( 4,732)</b>	<b>\$ 1,015,749</b>

## b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de las inversiones clasificadas por vencimiento:

	2017	2016
<b>Con fines de negociación:</b>		
Corto plazo	\$ 462,896	\$ 255,017
Largo plazo	726,717	760,680
<b>Disponibles para la venta:</b>		
Corto plazo	51	52
<b>Total</b>	<u>\$ 1,189,664</u>	<u>\$ 1,015,749</u>

## c) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$423,968 y \$498,665, respectivamente y se integra como sigue:

2017				
Emisora	Serie		Monto	%
BONDES	180419	\$	50,019	4.20%
BONDES	180328		55,257	4.64%
BONDES	180614		60,017	5.04%
BONOS	191211		66,912	5.62%
BONOS	200611		60,796	5.11%
BONOS	210610		48,521	4.08%
BANORT	180104		43,259	3.64%
CEMEX	09		39,187	3.29%
			\$	
<b>Total</b>			<u>423,968</u>	

2016				
Emisora	Serie		Monto	%
BONDES	171019	\$	89,900	8.85%
BONOS	191211		66,374	6.53%
BONOS	200611		61,716	6.08%
BONDES	180614		59,861	5.89%
BONOS	241205		57,804	5.69%
BONOS	210610		48,727	4.80%
BANORT	170106		41,239	4.06%
CEMEX	09		41,076	4.04%
BPAG91	210826		31,968	3.15%
<b>Total</b>			<u>\$ 498,665</u>	

18.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre 2017, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de aproximadamente 2.02 años para los títulos para financiar la operación y de 0 años para los títulos disponibles para la venta (2.8 años y 0 años, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no ha sufrido deterioros adicionales en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 9 de marzo de 2018, la administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

#### d) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites autorizados por el Consejo de Administración, los cuales se encuentran en el Manual de Administración de Riesgos. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

#### 6. Deudores por primas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de deudores por primas, se integra como se muestra a continuación:

Ramo	2017				Total
	Menor a 30 días		Mayor a 30 días		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
Fidelidad	\$ -	\$ -	\$ 389	\$ -	\$ 389
Judiciales	1,495	-	1,906	-	3,401
Administrativas	41,180	1,260	59,531	332	102,303
De crédito	9,515	-	2,145	-	11,660
Total	\$ 52,190	\$ 1,260	\$ 63,971	\$ 332	\$ 117,753

Ramo	2016				Total
	Menor a 30 días		Mayor a 30 días		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
Fidelidad	\$ -	\$ -	\$ 539	\$ -	\$ 539
Judiciales	1,499	-	1,206	-	2,705
Administrativas	47,518	453	38,938	875	87,784
De crédito	20,037	-	3,751	-	23,788
<b>Total</b>	<b>\$ 69,054</b>	<b>\$ 453</b>	<b>\$ 44,434</b>	<b>\$ 875</b>	<b>\$ 114,816</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de deudores por primas, representa el 6.65% y 7.55%, respectivamente del total de los activos.

## 7. Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas, se integra como se muestra a continuación:

	2017	2016
Con garantías de inmuebles	\$ 110,531	\$ 85,047
Provisión de fondos recibidos	( 818)	( 601)
	<u>\$ 109,713</u>	<u>\$ 84,446</u>

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

A continuación se presenta un análisis del movimiento de los saldos de deudores por responsabilidad con garantías de inmuebles:

	2017	2016
Saldo al inicio del periodo	\$ 85,047	\$ 51,079
Castigos de garantías	( 21,818)	( 20,004)
Recuperaciones	( 7,330)	( 11,227)
Reclamaciones pagadas con garantías	54,632	65,199
Saldo al final del periodo	<u>\$ 110,531</u>	<u>\$ 85,047</u>

## 8. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de otros dentro del rubro de deudores, se integra como sigue:

	2017	2016
IVA pagado por aplicar	\$ 10,924	\$ 9,515
Depósitos en garantía	8,793	7,633
Deudores diversos	80	1,732
Total	<u>\$ 19,797</u>	<u>\$ 18,880</u>

20.

## 9. Estimación para castigos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de estimación para castigos, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas por cobrar	\$ 38,859	\$ 16,490
Deudores diversos	9	219
Total	<u>\$ 38,868</u>	<u>\$ 16,709</u>
	<u>2017</u>	
Saldo al inicio del periodo	\$ 16,709	
Castigos	( 3,814)	
Estimación	25,973	
Saldo al final del periodo	<u>\$ 38,868</u>	

## 10. Instituciones de seguros y fianzas

A continuación se presenta la integración de saldos de la cuenta corriente de Instituciones de Fianzas y sus principales movimientos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos deudores	\$ 15,154	\$ 29,808
Saldos acreedores	( 85)	( 3,925)
Total	<u>\$ 15,069</u>	<u>\$ 25,883</u>

	<u>Participación de utilidades y comisiones adicionales</u>	<u>Otros saldos en cuenta corriente</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 47,269	\$ ( 21,386)	\$ 25,883
Cambio en la estimación de participación de utilidades y comisiones adicionales	19,210		19,210
Primas cedidas		( 143,036)	( 143,036)
Comisiones sobre primas cedidas		46,171	46,171
Netos de (cobros) y pagos	( 33,202)	100,043	66,841
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 33,277</u>	<u>\$ ( 18,208)</u>	<u>\$ 15,069</u>

### 11. Importes recuperables de reafianzamiento

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de importes recuperables de reafianzamiento y otras participaciones del balance general, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Importes recuperables de reafianzamiento:</b>		
Participación en la reserva de fianzas en vigor	\$ 194,972	\$ 152,502
Participación de reclamaciones pagadas	23,970	24,981
Participación de pasivos constituidos	1,487	591
Total	<u>\$ 220,429</u>	<u>\$ 178,074</u>
<b>Otras participaciones:</b>		
Participación de garantías pendientes de recuperar	\$ 69,933	\$ 49,771
Participación de recuperaciones por pagar	21,966	12,355
Total	<u>\$ 91,899</u>	<u>\$ 62,126</u>

### 12. Mobiliario y equipo

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
<b>Mobiliario y equipo:</b>			
De oficina	\$ 11,327	\$ 11,007	10
De cómputo	28,728	20,138	30
De transporte	2,795	2,363	25
Total mobiliario y equipo	<u>42,850</u>	<u>33,508</u>	
Depreciación acumulada	<u>( 27,069)</u>	<u>( 22,470)</u>	
Mobiliario y equipo - neto	<u>\$ 15,781</u>	<u>\$ 11,038</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2017 y 2016, asciende a \$6,008 y \$3,050, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen activos totalmente depreciados por \$16,488 y \$15,852, respectivamente.



22.

### 13. Otros activos - Diversos

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que integran la cuenta de otros activos diversos se muestran a continuación:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta diferido (nota 21c)	\$ 22,596	\$ 9,323
PTU diferida	6,847	2,825
Saldos a favor de años anteriores	3,271	3,271
Pagos provisionales del ejercicio	30,437	29,403
Pagos anticipados	187	414
	<u>\$ 63,338</u>	<u>\$ 45,236</u>

### 14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los contratos más importantes que la institución tiene celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

- *Liberty Mutual Insurance Company*: por a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y de Crédito, b) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente de aquellos que además de ser clientes de la Institución, sean de filiales, subsidiarias o entidades de Liberty, y c) desarrollar y mantener la tecnología y la infraestructura tecnológica para mantener el negocio de acuerdo a los estándares de Liberty Mutual. Esto incluye el desarrollo de la tecnología cuando sea pertinente y el mantenimiento de la infraestructura y tecnología existentes.

Se considera que Liberty Mutual Insurance Company es afiliada; ya que sus accionistas son también accionistas de la Institución.

a) Los principales saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con partes relacionadas son:

	2017	2016
<b>Cuenta por pagar:</b>		
Liberty Mutual Insurance Company	\$ 12,998	\$ 3,561
Total	<u>\$ 12,998</u>	<u>\$ 3,561</u>
<b>Cuenta por cobrar:</b>		
Liberty Mutual Insurance Company <sup>(1)</sup>	\$ 15,506	\$ -
Total	<u>\$ 15,506</u>	<u>\$ -</u>

<sup>(1)</sup> Importes registrados dentro del rubro de instituciones de fianzas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo para los cuales no existen garantías.

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo para los cuales no existen garantías.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas durante el ejercicio de 2017 y 2016, son:

	2017	2016
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones por reafianzamiento	\$ 25,130	\$ 25,268
Por reclamaciones	21,971	13,191
Por participación de utilidades	19,210	7,516
	<u>\$ 66,311</u>	<u>\$ 45,975</u>
<b>Egresos:</b>		
Servicios IT	\$ 11,844	\$ -
Primas cedidas	68,111	78,268
Por recuperaciones	21,824	11,318
	<u>\$ 101,779</u>	<u>\$ 89,586</u>

## 15. Reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Al 1 de enero de 2017	Movimientos	Fluctuación cambiaria	Al 31 de diciembre de 2017
Fianzas en vigor directo	\$ 413,534	\$ 43,515	\$ ( 335)	\$ 456,714
Fianzas en vigor cedido	( 152,502)	( 41,971)	( 499)	( 194,972)
Fianzas en vigor retenido	261,032	1,544	( 834)	261,742
Contingencia	377,720	46,611	( 226)	424,105
Reservas retenidas	<u>\$ 638,752</u>	<u>\$ 48,155</u>	<u>\$ ( 1,060)</u>	<u>\$ 685,847</u>

  

	Al 1 de enero de 2016	Movimientos	Fluctuación cambiaria	Al 31 de diciembre de 2016
Fianzas en vigor directo	\$ 482,422	\$ ( 68,888)		\$ 413,534
Fianzas en vigor cedido	( 217,064)	63,358	\$ 1,204	( 152,502)
Fianzas en vigor retenido	265,358	( 5,530)	1,204	261,032
Contingencia	338,663	38,227	830	377,720
Reservas retenidas	<u>\$ 604,021</u>	<u>\$ 32,697</u>	<u>\$ 2,034</u>	<u>\$ 638,752</u>

24.

### 16. Agentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las comisiones por pagar a los agentes, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por devengar menores a 1 año	\$ 18,979	\$ 20,682
Comisiones por devengar mayores a 1 año	5	25
Comisiones por pagar menores a 1 año	19,249	16,104
Comisiones por pagar mayores a 1 año	2,025	2,540
Total	<u>\$ 40,258</u>	<u>\$ 39,351</u>

### 17. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de diversos dentro del rubro de acreedores, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cheques devueltos y depósitos por identificar	\$ 849	\$ 11,407
Derechos de inspección y vigilancia	3,177	3,443
Por prestación de servicios	17,133	5,173
Derivado implícito	4,107	3,460
Acreedores por pólizas canceladas	531	1,641
Otros	1,272	949
Total	<u>\$ 27,069</u>	<u>\$ 26,073</u>

### 18. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de otras obligaciones dentro del rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA por devengar	\$ 17,296	\$ 16,052
IVA por pagar	10,254	8,606
Impuestos retenidos a terceros	5,513	4,937
Provisión para convención de agentes	9,300	6,000
Bonos a empleados	8,647	9,048
Bonos a agentes	2,470	2,000
Impuestos locales y sobre nómina	1,661	1,555
Total	<u>\$ 55,141</u>	<u>\$ 48,198</u>

## 19. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de otros, dentro del costo neto de adquisición, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de utilidades por reaseguro cedido y comisiones adicionales	\$ ( 19,210)	\$ ( 30,418)
Otros gastos de adquisición	23,073	16,965
Total de otros costos de adquisición, neto	<u>\$ 3,863</u>	<u>\$ ( 13,453)</u>

## 20. Reclamaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de reclamaciones en el estado de resultados, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamaciones por fianzas directas	\$ 50,631	\$ 46,824
Recuperaciones	( 19,056)	( 17,367)
Total de reclamaciones directas, neto	<u>31,575</u>	<u>29,457</u>
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	( 18,675)	( 15,331)
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	9,051	8,542
Total de reclamaciones del cedido, neto	<u>( 9,624)</u>	<u>( 6,789)</u>
Total de reclamaciones, netas	<u>\$ 21,951</u>	<u>\$ 22,668</u>

## 21. Impuestos a la utilidad

### a) Impuesto sobre la renta

La base gravable para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el ajuste anual por inflación y los gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como reclamaciones, recuperaciones y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2017 y 2016, es del 30%.

### b) Resultado fiscal

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$119,906 y \$108,907, respectivamente.

26.

**c) ISR corriente y diferido**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ISR del balance general y del estado de resultados se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado (nota 21 c)	\$ 35,972	\$ 32,672
Anticipos	( 34,811)	( 33,758)
ISR a cargo (favor) real.	<u>\$ 1,161</u>	<u>\$ ( 1,086)</u>
ISR causado	\$ 35,972	\$ 32,672
ISR diferido	( 13,273)	( 1,467)
Total de los impuestos a la utilidad	<u>\$ 22,699</u>	<u>\$ 31,205</u>

La provisión para el pago de impuesto del balance general al 31 de diciembre de 2016 por \$33,748 incluye el saldo a favor de ISR generado en dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Agentes	\$ 12,078	\$ 11,805
Acreedores diversos	337	337
Otras obligaciones	10,785	5,897
PTU	5,878	4,339
Estimación para castigos	11,661	5,013
Activo fijo y gastos amortizables	1,787	1,437
Valuación de inversiones	3,453	4,829
Total activos	<u>45,979</u>	<u>33,657</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Deudor por responsabilidad	9,202	10,153
Participación de utilidades en reafianzamiento	14,181	14,181
Total pasivos	<u>23,383</u>	<u>24,334</u>
Total del impuesto diferido activo (Nota 13)	<u>\$ 22,596</u>	<u>\$ 9,323</u>

#### d) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Institución, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
<i>Utilidad antes de impuesto a la utilidad</i>	\$ 112,653	\$ 104,477
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	( 42,125)	( 17,185)
Gastos no deducibles (Deducción por incobrabilidad), castigos y reclamaciones con efecto en resultados, neto	10,446	10,303
Reclamaciones deducibles (no deducibles) recuperadas, neto	( 3,125)	( 12,019)
Otras	( 1,307)	1,954
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	87	( 1,701)
Tasa según LISR	<u>76,629</u>	<u>85,829</u>
Total de los impuestos a la utilidad	30%	30%
Tasa efectiva del ISR	<u>\$ 22,988</u>	<u>\$ 25,749</u>
	<u>20%</u>	<u>25%</u>

## 22. Capital

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está compuesto de 68,000,000 de acciones con valor nominal de \$1, serie "E", clase I que representa el capital mínimo fijo, sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como se muestra a continuación:

Capital social histórico	\$ 68,000
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>19,241</u>
Capital social actualizado	<u>\$ 87,241</u>

### b) Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de marzo de 2017, los accionistas acordaron decretar el pago de dividendos en efectivo por \$500, provenientes de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, a razón de \$0.00735294 pesos, por cada acción en circulación suscrita y pagada, el pago de este dividendo se realizó el 17 de mayo de 2017.

Los dividendos se pagaron con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

28.

Durante el ejercicio 2016 los accionistas no decretaron pago de dividendos.

**c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

- De acuerdo con el artículo 50, fracción I de la LISF y con los estatutos sociales de la Institución, no podrán participar en el capital social pagado de ésta, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, casas de cambio, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular y administradores de fondos para el retiro.
- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al total del capital pagado.
- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la CUFIN asciende a \$728,880 y \$612,694, respectivamente.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la CUCA asciende a \$106,965 y \$100,183, respectivamente.
- La Institución no podrá pagar dividendos antes de que la CNSF concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la CNSF, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la CNSF no haya comunicado observaciones a los mismos.

**d) Resultados de ejercicios anteriores**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 375,554	\$ 310,109
Efecto de actualización	( 24,014)	( 24,014)
Total	<u>\$ 351,540</u>	<u>\$ 286,095</u>

### e) Reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017		2016
Reserva legal	\$ 81,983	\$	74,656
Efecto de actualización	4,774		4,774
Otras reservas de capital	259		259
Total	<u>\$ 87,016</u>	\$	<u>79,689</u>

## 23. Requerimiento de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

### a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución reportó sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$10,356 y \$2,760, respectivamente.

### b) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

El Requerimiento de Capital de Solvencia representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en las reclamaciones esperadas y (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los afianzados.

Trimestralmente, el RCS debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del RCS, se denomina Margen de Solvencia.



A continuación se presenta un resumen de la determinación del capital de solvencia y su cobertura, para el ejercicio 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Requerimiento de capital de solvencia	\$ 282,752	\$ 225,387
Fondos propios admisibles	615,446	434,317
Margen de solvencia	<u>\$ 332,694</u>	<u>\$ 208,930</u>

#### c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para cada ramo para el ejercicio de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el CMP requerido para la Institución asciende a 12,183,846 UDI que equivalen a \$67,777 y a \$65,563, respectivamente (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017 y 2016), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$19,464 y \$21,678, respectivamente, y de su capital contable total de \$547,974 y de \$460,734, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

#### 24. Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de reclamaciones recibidas pendientes de comprobación dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamaciones recibidas	\$ 308,484	\$ 97,759
Participación a reafianzadores en reclamaciones recibidas	( 169,656)	( 17,464)
Total	<u>\$ 138,828</u>	<u>\$ 80,295</u>

Antigüedad de reclamaciones integradas 2017:

Año reclamación	Reclamaciones recibidas	Participación a reafianzadoras	Neto
2006	\$ 5,308	\$ -	\$ 5,308
2007	-	-	-
2008	-	-	-
2009	4,405	24	4,381
2010	-	-	-
2011	-	-	-
2012	489	73	416
2013	7,532	1,049	6,483
2014	2,034	439	1,595
2015	18,290	5,776	12,514
2016	20,004	1,716	18,288
2017	250,422	160,579	89,843
<b>Total</b>	<b>\$ 308,484</b>	<b>\$ 169,656</b>	<b>\$ 138,828</b>

Antigüedad de reclamaciones integradas 2016:

Año reclamación	Reclamaciones recibidas	Participación a reafianzadoras	Neto
2006	\$ 5,308	\$ -	\$ 5,308
2007	-	-	-
2008	-	-	-
2009	4,560	24	4,536
2010	-	-	-
2011	-	-	-
2012	489	73	416
2013	7,532	1,049	6,483
2014	8,354	2,039	6,315
2015	33,908	9,257	24,651
2016	37,608	5,022	32,586
<b>Total</b>	<b>\$ 97,759</b>	<b>\$ 17,464</b>	<b>\$ 80,295</b>

## 25. Reclamaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de reclamaciones contingentes dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	2017	2016
Reclamaciones contingentes	\$ 8,133	\$ 6,255
Participación a reafianzadores en reclamaciones contingentes	( 353)	( 419)
<b>Total</b>	<b>\$ 7,780</b>	<b>\$ 5,836</b>

32.

## 26. Responsabilidades por fianzas en vigor

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de responsabilidades por fianzas en vigor dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De obra	\$ 30,255,573	\$ 32,383,673
Proveeduría	21,714,030	22,226,059
Suministro	10,972,195	8,703,402
Amparan conductores de automóviles	4,541,474	4,606,188
Penales	1,361,748	1,331,952
Fiscales	3,854,705	1,166,252
Otras administrativas	592,349	478,350
No penales	874,587	354,883
Colectivas	204,080	255,070
Arrendamiento	161,396	114,534
Compra-venta	88,567	74,755
Otras	16,472	62,038
Fianzas cedidas en reafianzamiento	(19,670,863)	(18,269,537)
Total	<u>\$ 54,966,313</u>	<u>\$ 53,487,619</u>

## 27. Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de garantías de recuperación por fianzas expedidas dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreditada solvencia (1)	\$ 59,056,931	\$ 56,915,235
Ratificación de firmas	2,688,963	2,783,114
Firma de obligado solidario	1,576,152	1,494,740
Contrafianzas de instituciones ante la SHCP	2,217,419	1,143,869
Afectación en garantía	815,243	897,423
Depósitos en instituciones de crédito	156,988	121,879
Contrato de indemnidad de instituciones extranjeras	50,967	63,877
Otros	15,534	45,309
Participación a reafianzadores de garantías de recuperación	(16,704,480)	(11,576,950)
Total	<u>\$ 49,873,717</u>	<u>\$ 51,888,496</u>

(1) Adicional a la acreditada a solvencia, la Institución tiene como garantías bienes inmuebles con gravamen en primer lugar.

## 28. Contingencias y compromisos

### - Laboral

La Institución cuenta con 2 demandas en materia laboral. A la fecha de emisión de los estados financieros se considera una contingencia por un importe de \$11, misma que en opinión de los asesores legales de la Institución, tiene escasas probabilidades de materializarse, por lo que no se reconoce una provisión por dicha contingencia.

### - Rentas

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican las oficinas de la Institución y otras sucursales. Los plazos estipulados en dichos contratos al 31 de diciembre 2017, fluctúan entre 1 y 5 años. Los pagos mínimos futuros en dólares americanos, por cada uno de los cinco años siguientes, se resumen a continuación:

	<b>Miles de dólares americanos</b>	
2017	<b>US\$</b>	<b>734</b>
2018		<b>730</b>
2019		<b>669</b>
2020		<b>545</b>
2021		<b>25</b>
Total	<b>US\$</b>	<b>2,703</b>

### - Derivado implícito

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen un derivado implícito que fue separado de: a) un contrato de arrendamiento operativo con vencimiento el 14 de noviembre de 2020 y el 14 de noviembre de 2017, respectivamente, denominado en dólares americanos b) un segundo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento el 30 de junio de 2022 (aplicable únicamente a partir del ejercicio 2017). Este derivado fue registrado al valor razonable estimado por un tercero independiente y se presenta como un pasivo dentro del rubro de acreedores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de este derivado implícito se estima en \$4,107 y \$3,460, respectivamente.

## 30. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de fianzas de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales.

34.

### 31. Otras notas de revelación

En el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no presentó actividades descontinuadas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

### 32. Gastos administrativos y operativos (netos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de gastos administrativos y operativos (netos), en el estado de resultados, se integra como sigue:

	2017	2016
Honorarios	\$ 31,931	\$ 25,969
Otros gastos de operación	22,833	23,339
Rentas	16,891	14,873
Impuestos diversos	8,576	6,541
Castigos	25,898	6,131
Otros	2,730	1,388
Derechos y productos de pólizas	( 96,382)	( 87,601)
Ingresos varios	( 6,770)	( 4,155)
Recuperaciones de cuentas incobrables	( 884)	( 3,997)
Total	<u>\$ 4,823</u>	<u>\$ ( 17,512)</u>

### 33. Otros movimientos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de otros movimientos en el estado de cambios en el capital contable, se integra como sigue:

	2017	2016
Insuficiencia en provisión de impuestos año anterior	\$ -	\$ ( 818)
Reconocimiento de saldo de reafianzamiento años anteriores (por pago de utilidades)		-
Cancelación de efectos de reexpresión		( 810)
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ ( 1,628)</u>

### 34. Efectos de la Adopción de la Nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

Con fundamento en el anexo 22.1.2, Serie II, inciso a) párrafo 5 de la CUSF, durante el ejercicio 2016 la Institución reclasificó el rubro de Inversiones con la intención de conservar a su vencimiento, al rubro de disponibles para la venta un importe de \$4,899. Debido a que la inversión se encontraba castigada el cambio no implicó efecto alguno en los resultados de ese periodo.

La nueva metodología para el cálculo de las Reservas Técnicas generó una disminución de la reserva de fianzas en vigor en la parte directa de \$70,363 y una disminución en los importes recuperables de reafianzamiento de \$57,703, ambos en el ejercicio 2016. La metodología a partir de 2016 incluye: i) la aplicación de factores omega diferentes, ii) la nueva porción de la reserva para el gasto administrativo y iii) la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores en los importes recuperables.

Por lo anterior, el efecto neto retenido fue una liberación de reserva por \$12,660; cuyo impacto neto en el estado de resultados del ejercicio 2016 fue de \$7,596 (neto de ISR \$3,798 y PTU \$1,266 corrientes); por lo tanto, el resultado del ejercicio 2016 sin considerar dicha liberación es de \$65,676.



Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 Mexico

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2018

**Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen**

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente en relación a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

No detectamos irregularidades que de no haberse corregido por la Compañía, hubieran causado salvedades al dictamen de Liberty Fianzas, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited  
C.P.C. Tarsicio  
Guevara Paulín  
C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Digitally signed by C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín  
DN: cn=C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín,  
o=Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young  
Global Limited, ou=Aseguramiento, Sector  
Financiero, email=tarsicio.guevara@mx.ey.com,  
c=MX  
Date: 2018.03.12 15:58:40 -06'00'



Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 Mexico

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2018

**Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron.**

En atención a la disposición 23.1.14., fracción VIII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CNSF), manifestamos lo siguiente en relación a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

No hubo variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos anuales entregados a la Comisión, y nuestras cifras dictaminadas de Liberty Fianzas, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio  
Guevara Paulín  
C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Digitally signed by C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín  
DN: cn=C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín,  
o=Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young  
Global Limited, ou=Aseguramiento, Sector  
Financiero, email=tarsicio.guevara@mx.ey.com,  
c=MX  
Date: 2018.03.12 15:59:00 -06'00'